

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
CONCEJO MUNICIPAL

PUQUELDON, 04 de agosto de 2014.-

En conformidad a lo establecido en el Art. 20° del reglamento del Concejo Municipal, informo a Uds. la siguiente tabla a tratar en **reunión ordinaria** a efectuarse el día **04 de agosto de 2014** a las 14:30, en la Sala de Sesiones, de la Municipalidad de Puqueldón.

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Participación Sres. Concejales
- 5.- Aprobación Solicitud de transferencia



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sres. Concejales (6).-
- Sr. Alcalde de la Comuna (1)
- Sra. Secretaria Municipal (1)
- Archivo Concejo Municipal (1)

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 21
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

21 DE JULIO DE 2014

Se da inicio a la reunión siendo las 12:00 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde Sr. Pedro Montecinos Montiel, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Diaz, Alex Agüero Alvarado, Eduardo Barría Borquez, Elisa Uribe Guaquin y Jaime Mansilla Haro, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA

Se aprueba reunión ordinaria n° 20, con las siguientes observaciones: Concejales Sr. Jaime Mansilla, señala que con respecto al tema de los fondos recibidos para los trabajadores de servicio a la comunidad, señalo que sería bueno tomar conocimiento de su llegada y entrega, pero no que se requería de la aprobación o acuerdo del Concejo como dice en el acta y también manifiesta que el acta no tiene numeración y en la última página, señala que su apellido aparece como Haro y es Mansilla Haro.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia para lectura.

3. CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Encargado de Organizaciones Comunitarias, quien da a conocer que solo se presentó una Junta de Vecinos que cumplía con todos los requisitos para postular al Fondevé, según lo establece las bases, para lo cual da a conocer como se realizó todo el proceso por parte de la comisión a cargo y siendo la única que cumple con todos los requisitos la Junta de Vecinos 27 de abril de Liucura, para el proyecto “La Futura Cocina”.

Sr. Alcalde y Concejo Municipal, aprueban por unanimidad aprobar el proyecto Fondevé presentada por la Junta de Vecinos de Liucura 27 de abril, por un monto de \$500.000

Además el Concejo Municipal, acuerda volver a otorgar una nueva fecha de presentación para postulación de proyectos Fondevés, considerando que solo se presentó una sola institución que cumplió con todos los antecedentes.

Sr. Alcalde, informa sobre robo acontecido el fin de semana recién pasado en el edificio municipal, dando cuenta de los hechos el funcionario Sr. Hernán Agüero, quien se percató de la situación y se realizó el procedimiento respectivo y además hoy día se supo que también se habría sacado una camioneta municipal que se encuentra en el sector de Pindal para lo cual se está esperando el peritaje de la PDI de Puerto Montt.

Concejal Sr. Alex Agüero, manifiesta que se deben tomar medidas de seguridad adecuadas para el edificio municipal; Sr. Alcalde, responde que se está analizando dicha situación y agrega, que se está realizando la respectiva investigación sumaria al interior del municipio.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que se espera que esta vez se tenga resultados con la investigación.

Concejal Sr. Eduardo Barría y Concejal Sr. Jaime Mansilla, coinciden en la importancia de los guardias que realizan vigilancia.

Sr. Alcalde, señala que pueden existir muchas hipótesis, pero es un tema delicado y se deben tomar los resguardos necesarios y señala que el guardia se encontraba con permiso dicho día.

Con respecto a otro tema, Sr. Alcalde, informa sobre su viaje a China, y comenta que se conocieron varias experiencias que a futuro pudieran implementarse en nuestra Comuna, además se visitó la embajada de Chile, se conocieron experiencias exitosas en plantas que funcionan con paneles solares y destaca como se trabaja el tema de turismo y cómo funcionan los municipios en dicho país.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, informa sobre declaración pública que hizo don Eduardo Barría en la radio por supuesto maltrato laboral de la Directora de la escuela de Puqueldón a una docente la Sra. Verónica Elgueta, frente a lo cual se solicitó información a la directora del Colegio en mención y a la profesora, y se conversó con el Secretario de Corporación Municipal, quien manifestó no estar en conocimientos de los hechos y por último se acordó tener una reunión con el Consejo de Profesores y destaca que no le pareció personalmente la forma de actuar del Concejal Sr. Eduardo Barría.

Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta sobre la situación acontecida y comenta que no quiere que le pase esta situación a otra persona, porque el mismo lo vivió tiempo atrás, y comenta que la situación lo supo de boca de la misma profesora y agrega, que se acordó en la reunión anterior de Concejo conversar con el Consejo de Profesores y ver qué está pasando esa escuela.

Sr. Alcalde, comenta que cada uno es responsable de sus actos y dichos, señala que se debe tener un respaldo por escrito de esta situación, porque esto después puede pasar a un tema civil y le pregunta al Concejal ¿Cuál es el objetivo con este tipo de situaciones?; Concejal Sr. Eduardo Barría, responde que no deben porque generase este tipo de situaciones al interior de un establecimientos; Sr. Alcalde, manifiesta que el Concejal, también ha presentado irregularidades como el tema de la presentación de licencias medicas y que no se puede ir por la comunidad comentando situaciones sin tener pruebas concretas y con un afán de otro tipo; Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que se encuentra como Concejal en todo su derecho de plantear este tipo de situaciones; Sr. Alcalde, comenta que se deberá hacer las averiguaciones pertinentes pero todo con documentos escritos; Concejal Sr. Eduardo Barría, expone que no quiere que se hagan atropellos a las personas, pero destaca que lamenta que por dar a conocer un hecho se tome tan a mal la situación y manifiesta que le parece extraño que ninguno de sus colegas presente alguna opinión.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, señala que hay una solicitud de los Concejales de poder tener una reunión con el ITO de la cancha sintética; Sr. Alcalde, responde que mañana viene el Seremi de Deportes, frente a lo cual invita a los Sres. Concejales a acompañarlo en la visita y comentar la situación del drenaje.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que con respecto a las transferencias de las organizaciones que deben rendir pudiera comunicárselos a las Instituciones a través del Encargado de Organizaciones Comunitarias que se coloquen al día.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta que mañana viene Vialidad a una reunión para analizar las situaciones de los caminos que se encuentran complicados y el tema de las alcantarillas.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, plantea nuevamente el caso de poder otorgar como ayuda social ripio a doña Blanca Ruíz Gonzales, en el sector de Liucura.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta por los proyectos fril de este año; Sr. Alcalde, responde que solo se entrego un monto de \$36.000.000 para la instalación sanitaria del nuevo parque municipal.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta por el proyecto del Cesfam; Sr. Alcalde, responde que este año no hay financiamiento.

Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta sobre situación planteada por el Concejal Sr. Eduardo Barría, y señala que se debe esperar el pronunciamiento de ambas partes involucradas y tener una reunión con el Consejo de Profesores.

Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta que se debe tener cuidado con el tema del resguardo de los edificios públicos, ya que comenta que el día domingo 13 de julio el Polifuncional se encontraba abierto y con las luces encendidas.

Concejala Sra. Elisa Uribe, consulta si el gimnasio municipal de Puqueldón fue reparado con respecto al tema de las goteras; Sr. Alcalde, responde que tiene entendido que se vino a sellar las goteras pero hará las consultas al Director de obras.

Concejala Sra. Elisa Uribe, informa que se hará llegar una copia del contrato del canal Yal, durante la primera semana de agosto.

Concejala Sra. Elisa Uribe, señala que sería bueno volver a retomar con el Alcalde de Castro el tema de los agricultores; Sr. Alcalde, responde que se verá una reunión en Castro.

Concejal Sr. Eduardo barría, comenta que no es bueno dejar a los vecinos del sector de Detif sin atención cuando la paramédico se encuentra por un periodo prolongado con licencia médica; Sr. Alcalde, responde que tiene entendido que se estaba atendiendo en dicho lugar; Concejal Sr. Eduardo barría, comenta que no se le informo un día que estaban en reunión los funcionarios del Cesfam y los vecinos quedaron esperando atención y llegaron los funcionarios después de la una de la tarde.

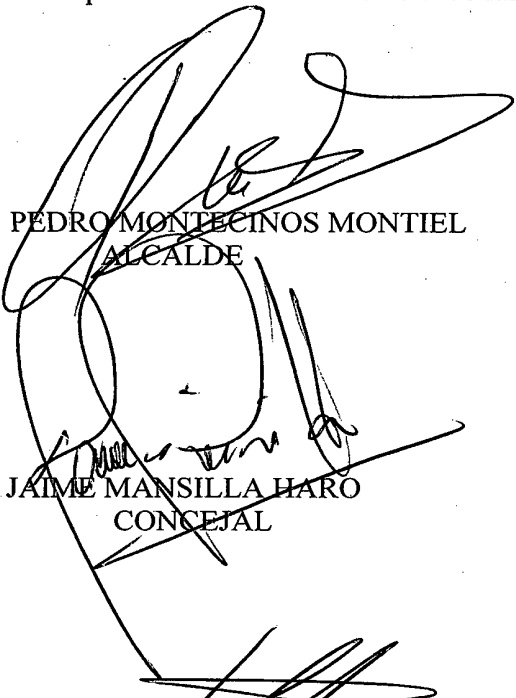
Concejal Sr. Alex Agüero, plantea que sería bueno implementar una actividad de invierno propia de la Comuna.

Concejal Sr. Alex Agüero, plantea que se encuentra pendiente el tema que se sostuvo en reunión con don Francisco Yunquer para prestar asesoría a los Comités de agua de la Comuna.

Sr. Alcalde, comenta sobre los proyectos de agua predial son responsables cada usuario y

no corresponde que autoridad sanitaria fiscalice en esos casos.

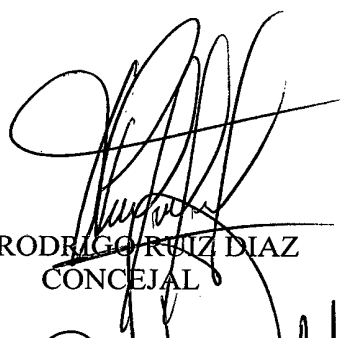
Se da por terminada la reunión siendo las 13:45



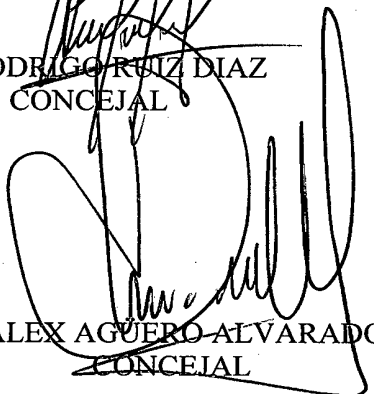
PEDRO MONTECINOS MONTIEL
ALCALDE

JAI ME MANSILLA HARO
CONCEJAL

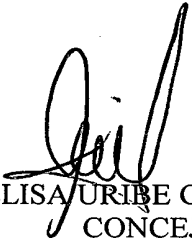
EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



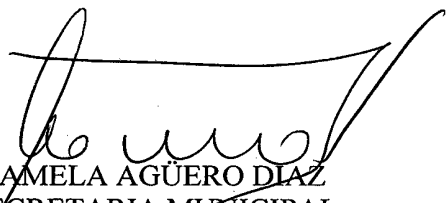
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



ALEX AGÜERO ALVARADO
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJAL



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS